



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA

TRANSPARENCIA

Monterrey, Nuevo León al 01-primer día del mes de junio del año 2018-dos mil dieciocho.

Vista que ha sido la solicitud folio **00889018**, recibida vía **CORREO ELECTRÓNICO**, en fecha **04-cuatro de mayo** del presente año, mediante la cual el (la) **C. JUAN MANUEL RAMOS**, indica: *“Se informe el monto de los recursos públicos asignados y entregados a cada uno de los grupos legislativos durante el mes de diciembre del año 2017. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 49 de la Ley Orgánica del poder Legislativo vigente para el estado de Nuevo León”*. Y en virtud de la prórroga instaurada mediante Acuerdo de fecha **18-dieciocho de mayo** del año en curso.- **SE ACUERDA:**

ÚNICO: Comuníquese al peticionario que el presupuesto para la partida específica “Función Legislativa” (Art. 49 LOPLE), se entrega en forma mensual, previa comprobación del mes anterior, a cada grupo legislativo de manera proporcional al número de Diputados que los integran, y la información del presupuesto, así como lo devengado y pagado, se incluye en los informes trimestrales y en la cuenta pública en el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, publicados en el portal de transparencia de este H. Congreso del Estado.

Por lo anteriormente señalado, se envía la información por mes de los recursos asignados, entregados y comprobados, por grupo legislativo en el formato existente.

Se resuelve lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 154, 156, 157, 158, 160 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.- - - - -

Así lo acuerda y firma el **C. LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS**, Jefe de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.- -

- - - - - **NOTIFÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA AL SOLICITANTE.**

-RÚBRICA-
LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

IMPORTANTE: Le recomendamos imprimir y conservar el presente acuse para posteriores aclaraciones o bien para los efectos legales que estime procedentes.

Torre Administrativa
Matamoros y Zaragoza
Monterrey, Nuevo León,
México C. P. 64000